



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

|                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA    |                    |
| MEMORIA DE ENTRADA LEGISLATIVA |                    |
| ASUNTOS LEGISLATIVOS           |                    |
| Fecha: 09/04/10                | Hs. 15:36          |
| Numero: 316                    | Folios: 3          |
| Expte. N°                      | 52110              |
| Girado                         |                    |
| Recibido                       | <i>F. M. Marco</i> |

NOTA N° 108/2010  
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 09 de Abril de 2010.-

**Señor Secretario**  
**Concejo Deliberante**  
**de la Ciudad de Ushuaia**  
**Dn. Alberto ARAUZ.**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de DECLARACION, para que el mismo sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados para la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 14 de Abril de 2010 en virtud de los siguientes fundamentos.

Durante el fin de semana pasado, se desarrolló en nuestra provincia una de las competencias deportivas que por sus características y cualidades, la convierten en una apasionada carrera cargada de adrenalina, mística y pasión deportiva, desde su inicio hasta su finalización, me refiero a la XXVII Edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego, para motos y cuatriciclos.

Una vez más, se vivió en la ruta la comunión que hay por parte de los competidores, auxilios, y espectadores que también se involucran para ayudar a un piloto, que ni siquiera conocen, siendo esto también parte de la esencia de la carrera.

Quiero en esta oportunidad destacar, y reconocer el excelente desempeño, puesto de manifiesto por todos los corredores que participaron de esta nueva Edición, pero en particular elogiar a los participantes de nuestra ciudad, que gallardamente dejaron bien alto el honor de los motociclistas ushuaienses.

El durísimo recorrido por el que debieron atravesar no fue escollo para que los representantes de nuestra ciudad, demostraran cabalmente la entereza, dignidad y el trabajo profesional en equipo para lograr el objetivo central, el cual es participar y tratar de llegar. Este objetivo fue alcanzado por la mayoría de los equipos locales, pero vaya nuestro reconocimiento para todos aquellos que participaron y la intentaron.

DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

Esta XXVII Edición, de la vuelta a la Tierra del Fuego, se vió lamentablemente empañada por una nota desagradable, que lejos esta del espíritu deportivo que guío a los pioneros organizadores de este tipo de evento, el cual era, lograr la integración y la mayor participación de todos los corredores de la zona sur, de nuestro país y de Chile.

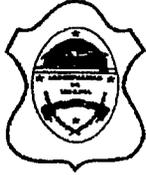
Me dirijo puntualmente, a la erróneo decisión del ente organizador el Moto Club Río Grande, en no dejar participar al corredor de nuestra ciudad Diego Jerez.

Diego, es un ushuaiense que ganó siete veces esta competencia, los últimos cuatro años lo hizo en forma consecutiva, y por una cuestión meramente administrativa, (no fue una falta de carácter deportiva), y cuyo error fue reconocido por el campeón ushuaiense, no se lo dejó participar y lejos de querer subsanarse algo por parte del ente organizador, fue utilizado como un castigo ejemplo, que dejó traslucir otras cuestiones, que sinceramente en los tiempos que vivimos creíamos que ya estaban superadas, es decir le eterna disputa Ushuaia- Río Grande, demostrándonos que para algunos, lejos está el deporte de constituirse en un instrumento de unión e integración .

Esta protesta que estamos manifestando institucionalmente tiene el apoyo de todos los corredores de la ciudad de Ushuaia, e inclusive de muchos corredores de la ciudad de Río Grande que no compartieron en absoluto la decisión adoptada.

Esperamos que este tipo de decisiones no se tomen más en un futuro, y como expreso un cronista deportivo local, "la próxima Vuelta a la Tierra del Fuego sea mejor, y deje un buen recuerdo para todos".

DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO  
Concejal M.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

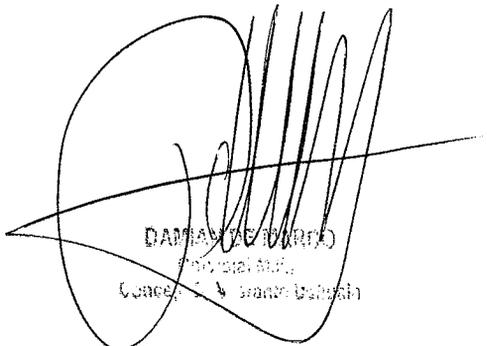
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DECLARA**

ARTICULO 1º.- EXPRESAR nuestro RECONOCIMIENTO ESPECIAL hacia todos los corredores de la ciudad de Ushuaia que participaron de la XXVII Edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego, para motos y cuatriciclos, puesto que con su esfuerzo, dedicación y trabajo en equipo demostraron el sano espíritu competitivo que los lleva a participar año tras año, para ocupar no solamente los principales lugares en el podio, sino también para demostrar que el deporte motociclistico es integración y unión entre los pueblos.

ARTICULO 2º.- MANIFESTAR nuestro DESAGRADO, por la decisión adoptada por el ente organizador el Moto Club Río Grande, al no dejar participar al corredor y campeón ushuaiense piloto Diego Jerez, por los motivos que son de público conocimiento.

ARTICULO 3º.- De forma.



DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO  
Concejal  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia